

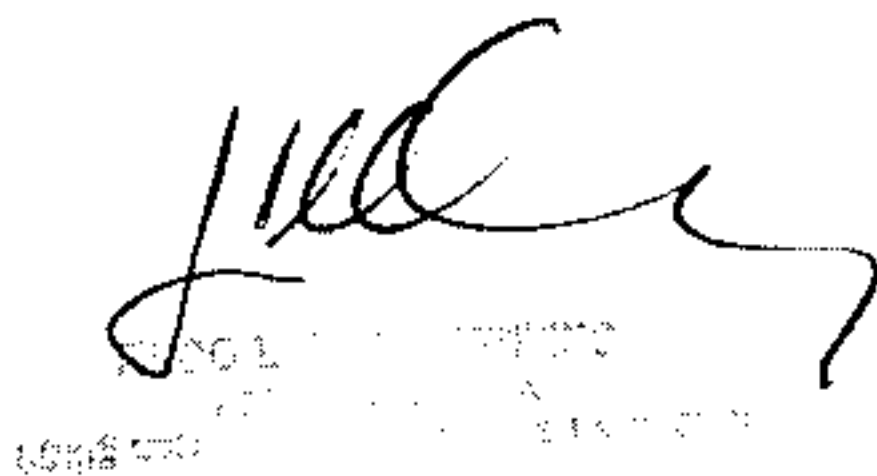
RESOLUCION
Nº 197/94

EXPEDIENTE Nº 282/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.221

Buenos Aires, 3 de marzo de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Mendoza / San Juan) y anticipo de viáticos por el término de un (1) día, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza doctor Otilio Roque Romano a favor del Prosecretario Administrativo Ingeniero Alejandro Canillas y del Auxiliar Administrativo señor Mario S. Isgro, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de San Juan con el objeto de realizar un relevamiento del edificio del ex- Banade tendiente a su remodelación, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



A handwritten signature in black ink is written over a faint, rectangular official stamp. The stamp contains some illegible text, possibly including the name of the official and the date.